

## AVISO

El DIRECTOR DISTRITAL DE LIQUIDACIONES, informa que ha expedido la Resolución No.163 del 29 de noviembre de 2023, **POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 151 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN CUANTO A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE PENSIONADOS DE LA EXTINTA EMPRESA DISTRITAL DE TELECOMUNICACIONES DE BARRANQUILLA E.S.P. EN LIQUIDACION, PARA LA ELECCIÓN DE SU REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE DICHA ENTIDAD** la cual se realizará el día 18 de diciembre de 2023, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 M. en la Carrera 30 No. 44-33 de la ciudad de Barranquilla.

Se reitera a los aspirantes para asumir la representación de los pensionados dentro del Comité de Administración del Patrimonio Autónomo de la extinta Empresa Distrital de Telecomunicaciones de Barranquilla E.S.P., deberán tener reconocida dicha condición por haberla adquirido por el otorgamiento a su favor de su pensión de jubilación convencional o pensión de sobreviviente y deberán inscribir formalmente sus nombres en las instalaciones de la Dirección Distrital de Liquidaciones, ubicada en la Calle 34 No. 43-79 Piso 5°, de la ciudad de Barranquilla, para lo cual se determinó un periodo de inscripciones de cinco (5) días hábiles comprendido entre el 27 de noviembre de 2023 al 01 de diciembre de 2023, y del lapso del día 04 al 06 de diciembre de 2023, periodo este que se tomará para la modificación de lista si lo hubiere, tal como se notificó previamente mediante aviso de fecha 14 de noviembre de 2023.



**CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE**  
**DIRECTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES**

Proyecto: M.Miranda  
Aprobó: J.Torregrosa